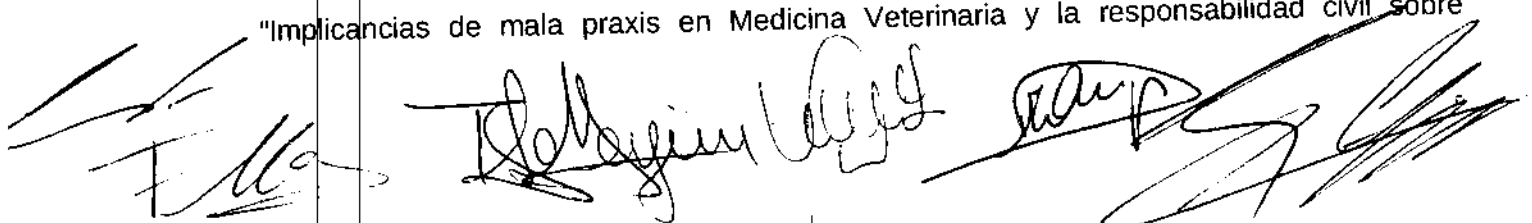


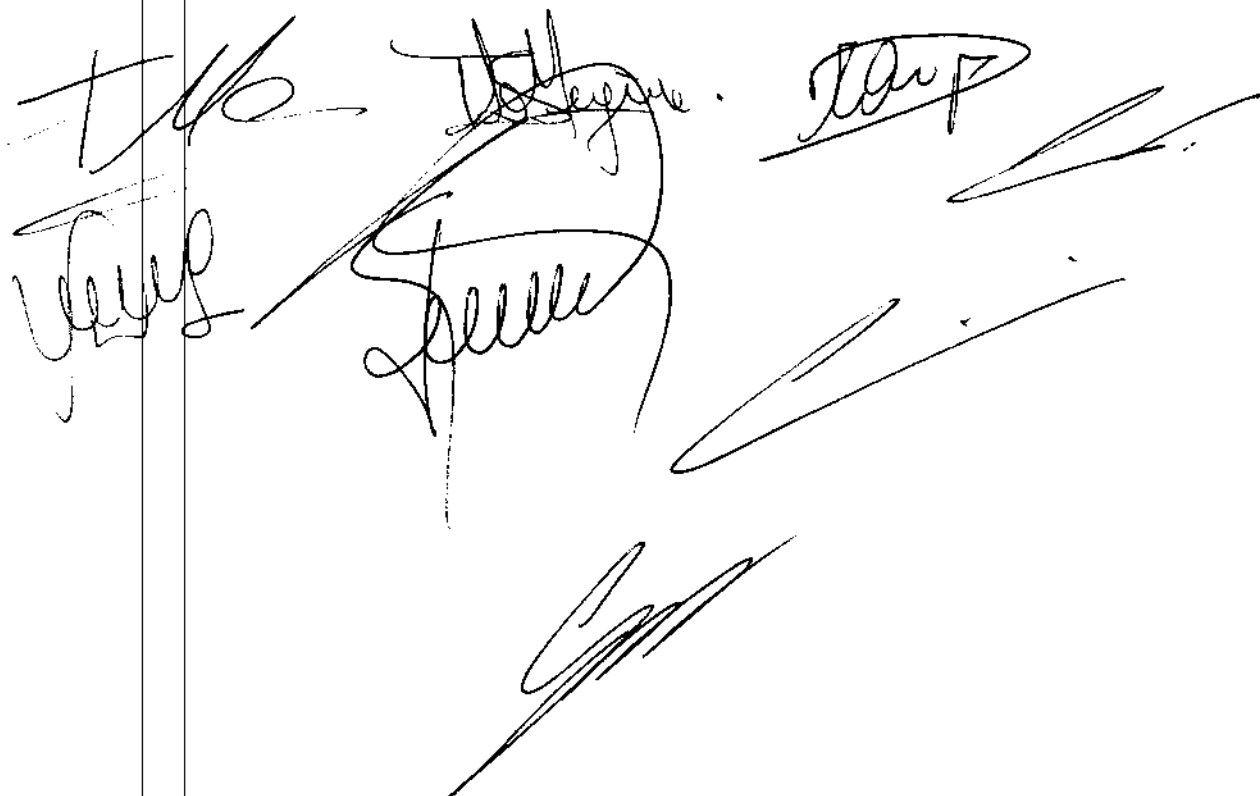
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las 13.00 hs. se reúne el H. Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en la sede del mismo, siendo presidido por la Dra. Alejandra Natalia LANCI, en su calidad de Presidente, el Dr. Claudio Esteban TEJADA, en su calidad de vicepresidente, los Dres. María Ángeles DE BLASIS, Osvaldo PRITZ, Valentina LOPRESTI GAZTELU y Gustavo Emanuel GAIDO ARENAS en su calidad de miembros titulares y los Dres. Franco MARAVIGLIA, Blanca Amira Alicia MANGIONE y Leandro RODRÍGUEZ PONS en su calidad de miembros suplentes. No se encuentra presente la Dra. Jéscica NICASTRO, quien a la fecha no ha prestado juramento ante la Junta Electoral por encontrarse fuera del país. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por la Dra. Celeste Cantos, coordinadora de las comisiones académicas, detallando los resultados de los actos eleccionarios realizados en diversas comisiones. Solicita al Directorio tenga a bien considerar la aprobación de la designación de las autoridades electas, las cuales han cumplido con las exigencias del Reglamento de Comisiones. Las comisiones y las autoridades electas son: 1) Comisión de Derecho Procesal: Presidente: Dr. Martín Torres; Vice Presidente: Dra. Fernanda Vilches; Secretario: Dr. Alexis Velázquez. 2) Comisión de Derecho Laboral: Presidente: Dra. Celeste Cantos; Vice-Presidente: Dr. Sebastián Sosa; Secretario: Dr. Alexis Velázquez; Pro-Secretario: Dr. Federico Conti. 3) Comisión de Derecho Administrativo: Presidente: Magíster Silvia Ruth Moretti; Vicepresidente: Dr. Arturo Erice; Secretario: Dr. Daniel Solas. 4) Comisión de Mediación y MARCS: Presidenta: Dra. Noelia De Blasis; Vicepresidenta: Dra. Adriana Rollan; Secretaria: Dra. Brenda Virrueta. 5) Comisión de Derecho Minero: Camila Salcedo; Vicepresidente: Daniel Perdicaro; Secretaria: Giselle Kibysz; Prosecretario: Luis Toledo. 6) Comisión de Derecho Penal: Presidente: Dr. Ramiro Villalba; Vice Presidente: Dra. Josefina Ferro; Secretario: Dra. Flavia Actis, Prosecretario: Sebastián Anzorena. Puesto a consideración se resuelve: TENER PRESENTE Y APROBAR LAS AUTORIDADES ELECTAS. NOTIFÍQUESE. 2. Designación de coordinador de comisiones académicas 2026-2028. Puesto a consideración se resuelve: RATIFICAR A LA DRA. CELESTE CANTOS EN SU CARGO DE COORDINADORA DE COMISIONES. NOTIFÍQUESE. 3. Designación del Departamento de Noveles. Puesto a consideración se resuelve: designar como miembros del Departamento de Noveles a los Dres. Gustavo Jung Venier, Valentina Lopresti Gaztelu y Osvaldo Pritz. SE APRUEBA. NOTIFÍQUESE. 4. El Sr. Francisco Dell' Agnola, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Mendoza solicita autorización y expositores para Charla debate: "Implicancias de mala praxis en Medicina Veterinaria y la responsabilidad civil sobre



ataques en redes sociales". Indica que la charla está programada para las jornadas anuales que realizará el Colegio Veterinario de Mendoza el día 29 de Agosto de 2026 de 9 horas a 19 horas en el salón de eventos Tierras del plata ubicado en la localidad de Vistalba en el municipio de Luján de Cuyo. Puesto a consideración se resuelve: SE APRUEBA. SE DERIVA A LA COORDINADORA DE COMISIONES A LOS FINES DE QUE DE VISTA A LAS COMISIONES DE DERECHO CIVIL Y DERECHO ANIMAL. 5. El Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal invita a la ceremonia de asunción del Consejo Directivo correspondiente al periodo 2026-2028 y ágape posterior, a realizarse el 1 de junio a las 18 hs en la sede de la institución. Puesto a consideración se resuelve: DELEGAR AL DR. PABLO TEIXIDOR LA ASISTENCIA AL EVENTO REFERIDO EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA. 6. Renovación convenio de beneficios con ESPACIO SILVESTRE YOGA & ARTE, incluyendo los nuevos espacios y servicios que brinda. Puesto a consideración se resuelva: SE APRUEBA Y SE ORDENA LA DIFUSIÓN RESPECTIVA. SE ENCOMIENDA A GERENCIA SU GESTIÓN. 7. Correo remitido por el abogado Emilio Bouzo, Mat. 13.450 consultando sobre la posibilidad de realizar consultas gratuitas, con turnos limitados a 2 o 3 por semana. Puesto a consideración se resuelve: poner en conocimiento del colega proponente que este Colegio ha aprobado la resolución N° 1/2026 por medio de la cual se diagramó un sistema de asesoramiento brindado por matriculados. Se lo invita a interiorizarse sobre este novedoso sistema para canalizar su vocación de servicio social, que compartimos, y a participar de la o las comisiones académicas que sean de su interés para acompañar su formación. NOTIFIQUESE. 8. La Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de Mendoza informa la Resolución RA N° 05-2026 referida a los informes digitales de titularidad, de inhabilitación y de estado jurídico del inmueble para conocimiento de todos los profesionales. Puesto a consideración se resuelve: tener presente la resolución RA N° 05-2026 y ordenar su publicación para la toma de conocimiento de la matrícula. TÉNGASE PRESENTE. PUBLÍQUESE. 9. El Dr. Javier Urrutigoity invita a las "JORNADAS: PROCESO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA", organizadas por el Centro de Capacitación Manuel A. Saez junto al Instituto de Estudios de Derecho Administrativo (I.E.D.A.) solicitando el auspicio institucional y su difusión. Las mismas ser realizaran en forma presencial en la Facultad de Ciencias Económicas UNCUIYO, los días Miércoles 1 y Jueves 2 de Julio. Puesto a consideración se resuelve: aprobar el auspicio institucional a la jornada y ordenar su difusión, notificando a la Comisión de Derecho Administrativo y a la de Derecho Constitucional. APRUÉBESE. NOTIFIQUESE A LAS COMISIONES RESPECTIVAS. PASE A GERENCIA PARA SU DIFUSIÓN. 10. Por decisión de este H. Directorio se resuelve de manera unánime agregar el siguiente punto al orden del

día: se encomienda a Gerencia gestionar el pedido de una reunión al Ministro de la SCJM, Dr. José Valerio. SE APRUEBA. PASE A GERENCIA PARA SU GESTIÓN. 11. Se resuelve por unanimidad agregar el siguiente punto al orden del día: se solicita difusión de la jornada "Aspectos Generales de la Modernización Laboral", presentada por la Dra. Silvina Furlotti, con la participación de varios expositores de renombre. La misma se desarrollará el día 4 de junio en la Sede de la facultad de Derecho de la UNCuyo. SE APRUEBA SU DIFUSIÓN. PASE A GERENCIA A TAL FIN. 12. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 14:45 horas dándose por finalizada la sesión.-



The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are more legible than others, but they appear to be personal or official signatures of the participants in the meeting.

